

K.O

DGPC/220/2021

Santo Domingo Norte, R.D.
21 de abril de 2021

A : **Miguel Íñiguez**
Encargado Departamento de Compras

Vía : **Georgina Victoriano de Furniel**
Directora Administrativa y Financiera

cc **Philips Contreras**
Director de Tecnología de la Información y Comunicación



Distinguido ingeniero Íñiguez:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente se le solicita proceder con la renovación de la Solución Check Point, que incluye los Servicios Check Point y Base Appliance SandBlast Antirasonware, con el objetivo de crear una infraestructura tecnológica institucional compuesta por Data Center, NOC y Cyberseguridad; según comunicación adjunta DTIC-DG-2021-0010, de fecha 13 de abril del corriente.

Esta adquisición está sustentada en el POA-2021, Único Lote y los fondos para el pago de este servicio se encuentran disponibles en la cuenta número 2.2.5.9.01 (Licencias Informáticas).

Sin otro particular por el momento, se despide muy atentamente,

Rafael Adolfo Pérez De León
Director General

RAPDL/sp



210
DTIC-DG-2021-0010

A: Ing. Rafael Adolfo Perez de León
Director General

CC: Dr. Olmedo Alonso
Asesor Director General

ASUNTO: Solicitud de Renovación Solución Check Point

ANEXO:

- Propuesta
- Carta de exclusividad del fabricante
- Informe

FECHA: 13 de abril de 2021

Distinguido Sr. Director:

Luego de un cordial saludo, por este medio le solicitamos la renovación de la Solución Check Point, que incluye (Servicios Check Point y Base Appliance SandBlast Antirasonware) esta solución se encarga de monitorear y analizar el comportamiento de los procesos, archivos y aplicaciones, asegurando que los misma sean fiables y no se infecten de códigos maliciosos que inscripta la información, estos códigos viajan atreves del correo electrónico bloqueando toda la información imposibilitando su utilidad.

Esta adquisición está sustentada en el POA-2021, Único Lote, así:

Eje Estratégico: I Eficientizar la Cadena de Suministro.

Objetivo general: 1.3.1 crear infraestructura tecnológica institucional compuesta por Data Center, NOC y Cyberseguridad.

Presupuesto: Seis Millones (RD\$6,000,000.00)

Cuenta Presupuestaria: 2.2.5.9.01 Licencias Informáticas.

Atentamente,


Ing. Philips D. Contreras R.

Director Tecnologías de la Información y Comunicación.

Av. Charles De Gaulle, Villa Mella, Santo Domingo, Rep. Dom. Tel.: (829) 893-4764, Fax 534-0820

RNC: 40-1-50136-8